



Una visión de la libertad

Javier Herrero

ojo de agua - ambiente educativo



Partida Racó de Pastor s/n, 03790 ORBA (Alicante)



965.583.213 - 649.901.562

ojodeagua@telefonica.net

Una visión de la libertad

Javier Herrero

Este texto es la ponencia que propongo compartir en el 2º Encuentro de Escuelas Alternativas que tendrá lugar el próximo 31 de octubre en la Escuela Paideia en Mérida (Cáceres).

Poner en común las diferentes visiones de libertad de quienes nos reunimos aquí, me recuerda a la anécdota del cónsul romano Lucio Gelio Publicola, "quien sentía debilidad por las reflexiones filosóficas y a quien le gustaba citar a su amigo, el escritor Varrón, que sostenía que no había nada como una disputa filosófica y que una contienda estoica superaba al mejor combate en la arena. Años antes, Gelio, entonces gobernador de Grecia, representó una farsa que había impresionado a toda Roma, y a él mismo más que a nadie. Había convocado a Atenas a todos los representantes de tendencias filosóficas opuestas, los había encerrado en una sala y les había exigido que llegaran a una definición unánime de la "verdad". El mismo se atribuyó el papel de moderador del debate y advirtió que no dejaría salir a nadie hasta que llegaran a una conclusión. Sin embargo, el acto tuvo consecuencias desastrosas, la guardia armada del gobernador tuvo que intervenir por la fuerza y Gelio se vio obligado a abrir las puertas antes de que se descubriera el sentido de la "verdad", para evitar derramamiento de sangre.¹

Llegar a una visión común, "unánime" de "la verdad" o de "la libertad" me parece más bien improbable, posiblemente debido a que "la verdad" pretendida por el cónsul Gelio (de la misma forma que "la libertad"), así, en abstracto y singular, no existe. Lo que sí nos es posible en este encuentro –para evitar hipotéticos derramamientos de sangre- es yuxtaponer las distintas visiones, las diferentes perspectivas de lo que en cada escuela, en cada experiencia, se entiende por libertad.

Visiones, perspectivas o experiencias todas ellas, a buen seguro, cojas –o mejor aún, tuertas-, esto es: limitadas. Y ello debido a que nuestra percepción de la realidad -que incluye también nuestra percepción de la libertad- no es total ni objetiva como se ha puesto de manifiesto desde la investigación en la percepción. Tendemos a vivir en un mundo de certidumbre ("sin ver que no vemos", sin conciencia de nuestro "punto ciego"), en un mundo de solidez perceptual indisputada, donde nuestras convicciones prueban que las cosas sólo son de la manera que vemos y lo que nos parece cierto no puede tener otra alternativa. Es lo que el biólogo Humberto Maturana denomina la "tentación de la certidumbre."² Así pues, traemos hasta este foro nuestra coja y tuerta visión de la libertad. Me parece importante (si deseamos llegar a algún punto común) tener en cuenta que cada una de nuestras visiones es coja o tuerta, evitando

¹ Koestler, A., (2000), Espartaco. Los Gladiadores, Planeta De Agostini, Col. Últimos éxitos de la Novela Histórica, (1ª edición 1965), Barcelona, p. 280

² Maturana, H. y VARELA, F., (1990) El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano, Debate, Barcelona, p. 11

así la tentación de la certidumbre. Quizá esa actitud pueda facilitarnos el diálogo y, así, aprender mutuamente.

Hay algunas ideas que en estos momentos definen el proyecto educativo de *ojo de agua*. Una de estas ideas es el concepto de red. Desde ciertas líneas de investigación en las ciencias de la vida se ha llegado a la definición de que la red es el patrón de organización de lo vivo³. A partir de esta sencilla definición –de complejísimas consecuencias– derivamos toda una serie de características con las que dotamos a nuestro ambiente educativo.

Otra idea base es la aplicación de los Derechos Humanos en este ambiente educativo.

En nuestra propuesta, hay algunos detalles, algunas ideas, algunas prácticas, que pueden tener algo que ver con una cierta visión de cómo pueden ser las relaciones entre adultos y niños en un entorno educativo inmerso en una sociedad libre, algunos de estos aspectos son tan obvios que pueden ser reducidos al simple cumplimiento de los derechos humanos. Así pues, en el ambiente educativo que proponemos los estudiantes pueden moverse en todo momento libremente por todo el espacio, la movilidad no está restringida, alguien puede decidir que quiere estar fuera o dentro, en la sala de manualidades o en la habitación tranquila, en la cocina o en lo alto de un árbol. Esto no es sino permitir en este entorno educativo que los niños puedan ejercer su derecho a la libertad de circulación que otorgado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Muy relacionada con el ejercicio del derecho a la libertad de circulación, está el ejercicio del derecho de libertad de asociación y reunión. Esto significa, para nosotros, que en este ambiente educativo uno puede elegir con quién quiere estar, con quién quiere aprender, con quién quiere investigar... No hay discriminación por ningún motivo, tampoco con motivo de la edad y por lo tanto en todo momento pueden formarse grupos de interés espontáneos u organizados en los que se pueden mezclar chicos o chicas, niños o niñas, grandes, medianos o pequeños. Esta forma de organización favorece relaciones asimétricas muy enriquecedoras, que limitan actitudes de competencia y desarrollan destrezas de cooperación, básicas para la supervivencia y el desarrollo de la novedad evolutiva como se pone de manifiesto en las investigaciones sobre la evolución de la vida sobre el planeta que ha desarrollado, entre otros, la microbióloga Lynn Margulis⁴

Muy relacionado con lo anterior está el hecho de que en *ojo de agua* los niños/as pueden elegir su actividad libremente, lo que nosotros ponemos en relación con el ejercicio del derecho a la libertad de pensamiento. En el sistema educativo convencional, todo está ya predeterminado, qué conocimientos, qué áreas de interés, cuándo aprender esto o lo otro... Esto se deriva de la visión

³ Capra, F., (2002), La trama de la vida, Anagrama. Col. Argumentos, Barcelona, 4ª ed. p. 175 y siguientes,

⁴ Margulis, Lynn, (2002) Planeta Simbiótico, Debate, Barcelona y Sagan, D., (1996) ¿Qué es la vida?, Tusquets, Barcelona.

reduccionista y mecanicista del conocimiento como un edificio que hay que construir y para lo cual es necesario colocar primero una primera hilera de ladrillos sobre la que se coloca una segunda y luego otra y así sucesivamente. Esta visión del conocimiento conlleva la forja de estructuras instructivas rígidas, muy definidas e incansablemente repetitivas. Si aplicamos al conocimiento la metáfora de la red, como patrón de organización de lo vivo, nos damos cuenta de que es posible entrar en esa red de conocimiento desde cualquier punto y a partir de ahí -dado que la red es un todo interconectados- cada uno puede construir su propio camino epistemológico y realizar sus propias conexiones. Esta visión del conocimiento como “red” en vez de como “edificio” puede llegar a suponer un incremento de creatividad tal que permita un avance cualitativo en la evolución de la cultura, tan necesitada en tantos ámbitos de nuevos desarrollos que permitan afrontar los desafíos que nos presentan la historia y la vida. Bajo esta visión del conocimiento como red interconectada es posible desarrollar infinitos itinerarios, lo que conlleva, asimismo, una verdadera personalización de la educación, alejada del monocultivo epistemológico que nos empuja a pensar que si un niño/a dedica su tiempo a la parcela del conocimiento definida por el currículum nacional de turno (porque cada currículum nacional es distinto y porque con elevada frecuencia el currículum nacional está siendo modificado), cada vez que un niño/a dedica su tiempo a la parcela de conocimiento definida por el currículum nacional está utilizando “adecuadamente” su tiempo, mientras que si utiliza su tiempo en la parcela (inmensamente más amplia) del conocimiento que no está definida por el currículum nacional está “malgastando” su tiempo⁵, de modo que hay una parte del conocimiento que resulta ser más importante que otra. No disponer de un currículum predeterminado nos coloca en una posición mucho más abierta y flexible ante los retos con los que, por poner un ejemplo, el desafío de la multiculturalidad nos confronta. Esta idea de que los estudiantes en el ambiente educativo de *ojo de agua* puedan ejercer su derecho a la libertad de pensamiento (esto es, su derecho a la libertad de pensar lo que es significativo para ellos –y estas dos palabras, “para ellos”, son las más importantes), esta idea es la base para la construcción de una sociedad multifocal (un concepto que se adapta como un guante a la metáfora de la red), plural, interconectada, creativa, innovadora y compleja.

A ello hay que añadir que dentro del ejercicio del derecho a la libertad de pensamiento, también incluimos la libertad de conciencia y religión. Esto significa, en términos prácticos, que *ojo de agua* es un lugar en el que pueden convivir personas que sostienen las más variadas creencias religiosas con otras que se definen como agnósticas o ateas; o que pueden sentarse juntas en una misma mesa personas vegetarianas y omnívoras. Desde esta perspectiva, *ojo de agua* es un crisol, un cruce de caminos, un nodo de conexión que nos pone en contacto con diferentes perspectivas, con distintas visiones, con diversas

⁵ Hetch, Yakov, Pluralistic learning: the core of democratic education, Ponencia inaugural del Congreso Internacional de Educación Democrática 2002.

actitudes sociales y culturales que nos influyen mutuamente, nos hacen reflexionar y nos ofrecen opciones entre las que decidir.

Otra característica más de este ambiente educativo es que aquí los estudiantes tienen derecho a ejercer la libertad de opinión y expresión que la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce para todos los seres humanos, (lo que incluye a los seres humanos menores de edad, valga la redundancia). Esto lo ponemos en acción otorgando a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa voz y voto en la gestión cotidiana del día a día del ambiente a través de una Asamblea Escolar de la que participan todos los estudiantes y todos los miembros del equipo de adultos. En este foro es en el que se debaten propuestas, se gestionan conflictos, se acuerdan soluciones, se establecen reglas y límites de convivencia, se anuncian actividades e iniciativas... Este aspecto educativo entendemos que es esencial para desarrollarnos como verdaderos seres humanos. Es en este foro en el que se produce cotidianamente un debate moral entre los derechos individuales y los derechos de la comunidad. Y todo ello de una forma activa y viva.

Hacemos nuestros los objetivos que para la educación ha expresado la Declaración Universal de los Derechos Humanos en cuanto que "la educación ha de tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promover el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz." Estamos convencidos de que el planteamiento que estamos desarrollando camina en esa dirección y en esa misma medida creemos que profundiza en el logro de un desarrollo más humano. Pero también estamos convencidos de que son necesarios otros planteamientos que produzcan otros desarrollos. La diversidad es fuente de innovación, de evolución creativa; la diversidad es fuente de supervivencia. Tal como afirma el filósofo Paul K. Feyerabend: "No existe ninguna idea, por antigua o absurda que sea, que no pueda mejorar el conocimiento."⁶

Autodidacta, número 11, otoño 2004

⁶ Feyerabend, P. K., (1992), Tratado contra el método, Tecnos, Barcelona, p. 34